

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: febrero 29 de 2024

HORA: De 7:30 a.m. a 8:40 am.

LUGAR: Presencial Sala 2 Piso 11

INTEGRANTES DEL COMITÉ:


Nombre	Cargo	Observaciones
Olga Lucía López Morales	Directora	
Liliana Andrea Hernández Moreno	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Paula Andrea Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Mayiver Méndez Sáenz	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno	
Carolina Rozo	Gerente de Información Catastral	
Edgar Español Morales	Subgerente de Información Física y Jurídica	
Salomé Naranjo	Gerente de IDECA	
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerencia de Operaciones	
Andrea Stefania Gradas	Subgerencia Analítica de Datos	
Yira Paola Pérez Quiroz	Subgerente de Participación y Atención al Ciudadano	
Héctor Henry Pedraza	Gerente de Tecnología	
Juan Manuel Ángel	Subgerente de Ingeniería de Software	
Javier Francisco Fúneme Arias	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	
Juan Manuel Quiñones Murcia	Subgerente de Asuntos Jurídicos	
Jairo Revelo Molina	Gerente de Gestión Corporativa	
Natalia Andrea Sánchez Huertas	Subgerente de Talento Humano (E)	
Johanna Carolina González Páez	Subgerente de Contratación	
Víctor Alonso Torres Poveda	Subgerencia Administrativa y financiera	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Diana Karina Ruiz	Jefe Oficina Control Interno	
Diana Esther Cañas	Asesora Dirección	
Sandra García	Profesional Comunicaciones	

DESARROLLO: Este comité se realiza con el fin de conocer el plan estratégico institucional y todos los indicadores aprobados.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	<p>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN PLAN ESTRATÉGICO – PEI 2024</p>
<p>Siendo las 7:30 a.m. la Dra. Liliana Hernández da inicio al comité del mes de febrero de 2024, verifica el quorum y da apertura al mismo, el cual es presidido por la directora.</p> <p>VERIFICACIÓN DEL QUORUM</p> <p>Se verifica el quorum, estando presentes 18 integrantes del comité.</p> <p>1. Plan estratégico institucional – Plan de acción 2024</p> <p>La Dra Liliana explica a los miembros del comité como está conformado el Plan Estratégico Institucional para 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 objetivos estratégicos - 9 objetivos específicos - 37 indicadores <p>Se presentan cada uno de los objetivos con cada uno de los indicadores</p> <p>1.1. A Porcentaje de satisfacción frente a la gestión de talento humano obtenido.</p> <p>1.1. B Cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano – PETH.</p> <p>1.1.C Actividades para fortalecer la conducta ética, fomentar la cultura disciplinaria y el enfoque de prevención ejecutadas.</p> <p>1.2. A Usuarios atendidos por los diferentes canales según capacidad operativa.</p> <p>1.2. B Cumplimiento del plan de participación ciudadana (Porcentaje de ejecución acumulado de las actividades del plan de participación ciudadana /Total de las actividades programadas del plan de participación ciudadana)</p> <p>2.1. A Predios Urbanos Actualizados.</p> <p>2.1. B Atención oportuna de solicitudes de los ciudadanos.</p> <p>2.1.C Atención radicaciones en rezago.</p> <p>2.1. D Visores actualizados para Bogotá.</p> <p>2.2. A Entidades territoriales contratadas en la vigencia.</p> <p>2.2. B Ejecución de planes de trabajo de cada entidad territorial.</p> <p>2.2.C Gestión oportuna de trámites en las Entidades Territoriales.</p> <p>La directora pregunta por qué se incluye la variable de cordis y PQRS en la fórmula del indicador de predios actualizados, dado que este lo que mide es el avance del Censo. Solicita revisar esto porque es una mezcla de cosas que realmente no mide lo que se propone.</p> <p>La Dra. Liliana hace claridad que el indicador 2.1.D incluye los visores del Observatorio Técnico Catastral y esta es el área encargada de reportar.</p>	

El Dr. Jairo Revelo pregunta por qué la dirección es la responsable de estos indicadores, a lo que Víctor Torres responde que fue por la estructura matricial en la que se pensó desde el inicio y fue la decisión del director en su momento.

También pregunta quien reporta los datos, a lo que la Dra. Liliana Hernández, responde que la profesional Dany Lorena Ramírez, es quien recopila la información de los territorios, la organiza y reporta en el aplicativo.

- 3.1. A Capas de información geográfica actualizadas de la IDE de Bogotá.
- 3.1. B Actividades del esquema de analítica de datos implementadas.
- 3.1.C Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) gestionados por la IDE de Bogotá.
- 3.2. A Nivel de disponibilidad de la infraestructura tecnológica de la unidad.
- 3.2. B Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI implementado.
- 3.2.C Órdenes de cambio gestionadas oportunamente.
- 3.2. D Plan de continuidad del negocio implementado.
- 4.1. A Ejecución de estrategias de sostenibilidad del MIPG.
- 4.1. B Verificación de controles.
- 4.1.C Modelo de Gestión del Conocimiento e Innovación Implementado (FASE III).
- 4.1. D Plan de Seguridad y Privacidad de la Información cumplido.
- 4.1. E Ejecución de las actividades establecidas en los planes del PINAR en la vigencia.
- 4.1. F Ejecución de actividades relacionadas con el Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- 4.2. A Contratos interadministrativos con entidades públicas o privadas firmados.
- 4.2. B Ingresos presupuestados por concepto de ventas y servicios.
- 4.3. A Ejecución presupuestal de la vigencia comprometido.
- 4.3. B Ejecución presupuestal de reservas.
- 4.3.C Gestión en la liquidación de los contratos.
- 4.3. D Gestión de los procesos de contratación.
- 4.3. E Oportunidad en la atención de conceptualización en materia normativa.
- 4.3. F Eficacia en la Atención de Trámites de Gestión Judicial.

Al terminar la revisión de los indicadores la directora solicita que cada uno de los responsables estudie cada uno de estos, verificando que efectivamente se mide lo correspondiente, que la fórmula sea coherente y que los datos del reporte sean correctos.

Posterior a esto se hace la revisión en Pandora del seguimiento del mes de enero, donde se ve que se lleva un avance del 6,91%, distribuido por objetivo estratégico de la siguiente manera:

Objetivo estratégico 1: Empoderar nuestro talento humano con competencias desde el ser, el saber y el hacer y fortalecer la participación activa de la ciudadanía en la gestión catastral con enfoque multipropósito: Lleva un 1,68% de un 1,68% programado.

Objetivo estratégico 2: Garantizar la integralidad, interoperabilidad y difusión de la información catastral y geográfica con enfoque multipropósito en el marco de una ciudad-región inteligente como gestor y operador catastral en el territorio nacional: Presenta un avance de 3,69% de un 1,55% programado

Objetivo estratégico 3. Liderar la Infraestructura de Datos Espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral. Presenta un avance de 16,32% de un 2,72% programado.

Objetivo estratégico 4. Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial. Presenta un avance de 8,12% de un 1,89% programado.

Una vez se terminó de presentar el seguimiento con corte a enero, se reiteró la instrucción de la directora en cuanto revisar cada uno de los indicadores, la Dra. Liliana Hernández indica que todos los cambios deben

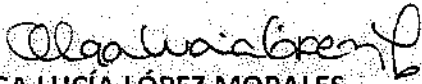
quedar aprobados por el comité y si bien todos los indicadores se pueden ajustar, se considera que es mejor terminar el semestre con estos indicadores y hacer todo el ejercicio de planeación para formular el nuevo plan estratégico.

Se finaliza el comité a las 8:40 am

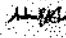
COMPROMISOS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1 No Aplica	No Aplica	No Aplica

En constancia firman,



OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora UAECD

Proyectó: Andrea Vela – Profesional Especializado OAPAP 

Revisó: Liliانا Andrea Hernández - jefe OAPAP 